



EDITORIAL DE GOBERNACION

Hemos recibido y tenemos a la vista, la Memoria de Gobernación y Policía presentada a la Cámara de Diputados por el Ministro del Ramo Lic. don Amadeo Johanning...

En primer término se refiere el señor Ministro a que su gestión administrativa no pudo traspasar los límites que señalan los recursos económicos del país, bien reducidos por cierto, debido a circunstancias de todos conocidos...

El señor Ministro de Gobernación se ocupa en primer término de sus esfuerzos moralizadores y a continuación reproducimos lo que dice a ese respecto: "En mi informe presentado a la Cámara el 20 de Junio del año próximo pasado, os anuncié algunos proyectos de reformas en nuestra legislación penal, una de las cuales había de contraerse a reducir en lo posible la prostitución..."

A todo lo expuesto en los párrafos copiados responde el Decreto No. 8 del Senado que lleva fecha 9 de Agosto de 1917. Es verdad que la ley al declarar de acción pública los delitos de corrupción o prostitución de menores...

Tal fue la crítica que se le hizo. Pero es de observarse que en el mundo se abusa de todo, aun de lo más justo, aun de lo más sagrado. De peores consecuencias que una denuncia o una acusación maliciosa, es el caso de haber continuado permitiendo las infames transacciones que a menudo se venían en los tribunales de justicia...

Nosotros como el señor Ministro opinamos que ya se hacía indispensable una ley que pusiera fin a los desmanes de ciertas gentes que comercian con lo que está fuera del comercio de los hombres y que sirven de medios para fomentar la prostitución por todo el país...

También se ocupa el señor Ministro de Gobernación de los vagos. Ya hemos dicho en varios editoriales que la vagancia está causando verdaderos estragos en Costa Rica. Alentados por el ejemplo de los vagos profesionales que pasan muy bien la vida, muchas personas aptas para el trabajo se dedican a la vagancia...

El señor Ministro de Gobernación en su memoria, nos habla de las reformas tan necesarias a la Ley de Vagos y lamenta que se hicieran reformas al proyecto del Ejecutivo que quitara a la ley gran parte de su eficacia. El párrafo de la Memoria referente a ese asunto dice lo siguiente: "La reforma a la Ley de Vagos de 1887 fué otra de que hablé en mi informe anterior y ella fué decretada el mismo día 21 de Agosto por el Senado..."

En nuestro concepto en esto como en el anterior depende más de las autoridades y el deseo de cumplir las leyes existentes que del espíritu mismo de la ley, el que puedan perseguirse con buenos resultados la vagancia y la prostitución. Y nosotros creemos que para conseguir eso deben pedirse informes concretos a las autoridades de todo lo que hayan hecho en ese sentido. Nuestro país está invadido de mujeres de mal vivir, de agentes de prostitución y de vagos. Es preciso ir contra esos perniciosos elementos que tanto daño hacen a la colectividad.

De muchos otros asuntos muy importantes trata la Memoria del Ministerio de Gobernación, todos relativos a uno de los ramos más importantes de la administración; pero faltos de espacio hoy, nos concretamos a hablar de los dos más interesantes a que hemos hecho referencia dejando para más tarde el análisis de los otros capítulos del documento a que venimos refiriéndonos. Mientras tanto, agradecemos el envío de la Memoria y deseamos nuevos aciertos en su gestión al señor Ministro de Gobernación.

Anuncio su muerte con varios días de anticipación

En el caserío de La Marina, de San Carlos, ha ocurrido el curiosísimo caso de que un individuo pronosticó su propia muerte, y tal como lo había anunciado, ocurrió. Solo que se equivocó en los años, pues él decía que moriría el 17 de abril de algunas horas, más el día que murió a las seis de la tarde y la muerte le sobrevino a las doce y media del día...

El hecho nos ha sido comunicado por el señor Quirós, quien nos cuenta con algunos detalles. Se llamaba el brava tranquilidad su fallecimiento, extinto Manuel Emilio Quirós, de 82 años, nativo de San Miguel Sur de la Grecia. Fueron sus padres el señor Emérito Quirós y doña Mameña Matamoros, y efectivamente murió ese día en su casa, el 17 de abril de 1918, con 86 años de edad. Contrajo matrimonio tres veces; la primera con doña Teodora Muñoz, la segunda con la señora Teodora Calderón y la tercera con la señora Altigracia Molina. De los tres matrimonios hubo una descendencia de 14 hijos, muchos de los cuales ya están casados y con sus hogares en distintas localidades. Durante la campaña nacional de los años 56 y 57, el señor Quirós se encargó en el ejército y marchó con las tropas; jamás quiso aceptar por esta la pensión que a estos valientes otorga la nación.

LA NUEVA LEY SOBRE IMPORTACION, EXPORTACION Y DESTACE DE GANADO VAGUNO

Conforme habíamos informado, el Presidente del Senado ordenó la publicación de la ley que dictó el Congreso en sus sesiones extraordinarias de abril anterior, en virtud de no haberla sancionado el vetado en su debido tiempo por el Poder Ejecutivo.

Esa misma ley, que aparece en "La Gaceta" del domingo, dice así: El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica. En uso de las facultades que le confiere la Constitución de la República, Considerando: Que siendo de Nicaragua de donde procede el ganado que se importa, y estando el Gobierno de aquella República en inteligencia con el de Costa Rica para abolir allí el impuesto de exportación si aquí se hace igual cosa...

Que convenga refundir en una sola las disposiciones que hoy están sujetas al destace de ganado vacuno; Decreta: Artículo 1o.—Queda libre de todo impuesto, fiscal o municipal, la importación de ganado vacuno. En consecuencia, derógase la ley no. 40 de 31 de octubre de 1916 y cualesquiera otras disposiciones que se opongan a la presente.

Artículo 2o.—Queda prohibida la exportación de ganado vacuno durante el primer año de la vigencia de este decreto. Una ley posterior determinará la posibilidad de exportarlo y las condiciones en que entonces se haga. Artículo 3o.—El destace de ganado adulto y el de terneros machos pagará un impuesto de siete colones por cabeza. El destace de hembras que se ha-

yan reproducido ya, pagará, además, tres colones de sobre-impuesto. Queda prohibido limitadamente el destace de hembras que no hayan tenido cría; y durante dos años vedado en absoluto el destace de terneros. Artículo 4o.—El producto del impuesto de siete colones se distribuirá así: setenta y cinco céntimos para la Junta de Educación del distrito donde se haga el destace; veinticinco céntimos para el fondo de pensiones y jubilaciones de maestros de Instrucción Primaria; cuatro colones para la Municipalidad del respectivo cantón, y dos colones para el Tesoro Público. A este último corresponderá siempre el sobre-impuesto de tres colones por destace de vacas.

Las Municipalidades percibirán directamente por medio de las Tesorerías la parte que les corresponde del impuesto; pero no podrán conceder permiso para el destace mientras el interesado no compruebe haber cubierto en la Administración de Rentas Nacionales la parte del Erario Público, de las Juntas de Educación y del fondo de pensiones. Quedan así modificados el inciso 1o. del artículo 94 de la Ley de Educación no. XXIV de 26 de febrero de 1886, el inciso a) del artículo 51 de la misma, reformado por ley no. 59 de 21 de agosto de 1916, y cualquiera otra disposición que se oponga a la presente.

Artículo 5o.—Se destina a construcción del Ferrocarril de Guanacaste y a la mejora y mantenimiento de la carretera San Carlos a Alajuela todo el importe de esta renta que se perciba en la provincia de Guanacaste y en el cantón de San Carlos, respectivamente. Artículo 6o.—El destace de cerdos se gravará con un impuesto de dos colones por cabeza.

Artículo 7o.—El producto de este último impuesto se distribuirá por partes iguales entre la Municipalidad del respectivo cantón y el Tesoro Público. Artículo 8o.—En lo sucesivo las Municipalidades no percibirán otro impuesto local sobre el destace de ganado vacuno y cerdos que los señalados en la presente ley, quedando eliminados de sus tarifas los que hoy continúan, salvo lo que cobren por servicio de matadero.

Artículo 9o.—El Poder Ejecutivo dictará el reglamento respectivo para poner en vigor la presente ley. AL PODER EJECUTIVO Dado en el Salón de Sesiones.—Palacio Nacional, San José, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos dieciocho.

JOSE ASTUA AGUILAR, Presidente. FABIO BAUDRIT JULIO ESQUIVEL, Secretario. Por tanto, mando que la ley anterior sea publicada y observada.

DADO EN SAN JOSÉ, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO. DANIEL NUÑEZ, Presidente. F. A. SEGREDA, Secretario. RICARDO COTO FERNANDEZ, Secretario.

COMENTARIOS Y EPISODIOS DE LA GUERRA LAS ATROCIDADES BULGARAS INTERESANTE RELATO DE UN TESTIGO

En el curso de esta guerra se ha hablado mucho de mutilaciones crueles infligidas por Alemania y sus vasallos al pasado enemigo, austriaco, húngaro, ucraniano, etc. Al principio de la guerra se refirieron mil casos de niños con las manecitas cortadas, de jóvenes a los que les habían arrancado los labios los ojos, de doncellas bestialmente atropelladas.

Un periodista suizo viene ahora a publicar su testimonio a los ya recogidos y poner frente al salvajismo feroz el ejemplo de la crueldad búlgara. Hablando de las mutilaciones atroces consumadas por el enemigo con objeto de dejar a su víctima estropeada para toda la vida, dice: "Personalmente, yo no había observado ninguna en un ser vivo, pero en cambio he visto por decenas en Serbia, entre los muertos."

Esta confesión de un testigo presencial pone espanto en el alma. Su relato merece ser conocido por todo el mundo, sobre todo por los neutrales, ya que es un neutral quien habla. "En Prulavor—continúa—alzo un día una tumba y casi a flor de tierra, me encuentro un brazo de un niño con una pobre pulsera de cuentas de cristal. Pero, como digo, las víctimas habían muerto. Con frecuencia he visto en el cuerpo de ciertos paisanos, de algunas mujeres y niños, en Serbia y en la línea de fuego, cicatrices, lesiones, heridas incluso de fusil, de revólver o de bayoneta, pero el enemigo no había escogido el lugar para dejar mutilada a su víctima. Acaso había querido matar y con esta intención tiró y golpeó al azar."

Sin embargo, ya en el curso de mi viaje por Macedonia servía y griega, durante el invierno de 1914—1915, vi un caso de mutilación intencionada, ejecutada por los búlgaros. Se trataba de un anciano griego de 63 años llamado Chrisaphis Papazoglou. Le cogieron en la aldea de Schilokartfiki (Bulgaria), le robaron todo lo que poseía y le cortaron después las dos orejas. Hoy tengo delante de mí vista a otra víctima de la barbarie búlgara y la mutilación que ha sufrido es mucho más terrible que las orejas cortadas de Papazoglou: a esta le han cortado la lengua. Constantino Ivanovitch Christophoff (subdito ruso) tiene ahora 21 años. Es un joven inteligente que escribe—no puede hablar—el ruso, el serbio, el griego y un poco de francés. En 1914, vivía tranquila y feliz con su familia en la aldea de Novo Selo, cerca de Philippopol. Su padre se había refugiado en 1876 en Bulgaria, buscando la libertad de los que consideraba como hermanos de los rusos. En Bulgaria se estableció, se casó con una griega y se convirtió en "pope" de su aldea. Allí nacieron Constantino, sus dos hermanos mayores y sus dos hermanas. En 1912, sus dos hermanos, a pesar de su nacionalidad rusa, combatiéron contra los turcos, pero no queriendo batirse contra los serbios, se refugiaron en Rusia y no volvieron a Novo Selo hasta después de firmado el tratado de Bucarest. Los búlgaros decidieron vengarse y el 23 de marzo de 1914, el comité "Jedronon Makedonia" envió a la aldea a diez o doce "comitadjis". Los comitadjis esperaron al "pope" y a sus hijos a la salida de misa, entre cinco y seis de la mañana y se los llevaron a un bosque. Allí, con grandes cuchillos de comitadjis, sus "kamas", les cortaron la nariz y la lengua, les saltaron los ojos y los remataron después. El pobre Constantino tuvo que asistir a esta escena. Cuando hubo terminado, agarraron al joven, le sacaron la lengua fuera de la boca y se la cortaron.

Antonia Obando v. de Bolívar y Clarisa Bolívar de Arana dan por este medio las gracias a sus amistades y a todas las personas que de diferentes maneras les han manifestado, a la primera como esposa y a la segunda como hija, su condolencia por la muerte de su inolvidable Matías Bolívar. Cañas, 21 de mayo de 1918.

Industria y Guerra. Bovril es un nombre mágico en América y Europa, el de un producto alimenticio que hace ya parte de la economía del mundo, como el pan o la cría del animal vacuno, y que no puede tener rival. Y como Australia ocupa el mismo rango para la cría de la oveja, Mr. Lawson recomienda a su patria la especialización en el cultivo de los cerdos, dejando la carne para aquellas regiones lejanas. Cuando se oye de tanto dinero hecho durante la guerra, que así ha sucedido siempre, como lo demostraron las guerras de Napoleón que dejaron en Europa fortunas novelescas, hay que exaltar la nobleza de Mr. Lawson, que comienza por sacrificarse a sí mismo, pues es el principal propietario de las acciones referidas de la compañía. De Sud América dice Lawson que es la gran reserva de ganados del mundo, lo cual basta para asegurar su porvenir exclusivo. Así lo comprenden por allá, y las cabezas de ganado comienzan a pulular en parajes en que eran poco conocidas. En Sud América, añádmelos otros, encontrarán los infantes de Mr. Lawson en la asamblea general de su compañía, porque es un documento casi épico, que nos maravilla con sus relatos, como cuando nos habla de la extensión de las propiedades de Bovril, vastas como pequeños estados, y

HOTEL RESTAURANT EUROPA MAGNIFICO SALON DE APARTAS TELEFONO 327 APARTADO 72 SAN JOSE DE COSTA RICA Esquina de la Calle Central con la Avenida Primera Establecido con todo el confort apetecible habitaciones inmejorables, higiénicas y bien ventiladas cuartos para baño y todas las instalaciones modernas. COCINA FRANCESA, atendida por el mismo propietario cuya mercedada fama hace que sea la más reputada del país. ESPACIOSO COMEDOR gabinetes privados y lujoso salón para banquetes SERVICIO A DOMICILIO Y A LA CARTA 2544 CARLOS VENTURA

IMPUESTOS FIJOS Y REEMBOLSABLES DE EXPORTACION Los que se perciben en el Sello Nacional deben satisfacerse en la Administración General de Rentas (Banco de Costa Rica). Ministerio de Hacienda y Comercio San. José, 18 de marzo de 1918. 3545 18 de marzo

Sección Pedagógica de La Información REFLEXIONES OPORTUNAS E IDEALES SOBRE EDUCACION La enseñanza de un oficio mecánico, de un arte, de una profesión, debía ciertamente formar parte integrante de la educación de la juventud. Este es un precepto benéfico, sea cual fuere el punto de vista desde el cual se le considere. Por desahogada que sea la posición de las familias, por crecida que sea su fortuna, por elevado que sea su rango, no deben los padres escapar al cumplimiento de esta sencilla y fácil obligación. Innumerables son las ventajas que reporta a todas las personas el aprendizaje de un oficio mecánico. Nosotros creemos que debiera ocupar parte de la gimnasia en el programa de la educación física de las escuelas primarias y de los colegios de segunda enseñanza. Considerados ciertos—oficios como medios para facilitar el desarrollo y la robustez de los músculos, son excelentes ejercicios gimnásticos que prestan vigor a las complejiones más debilitadas. Estos ejercicios pueden constituir un recreo agradable para los estudiantes, sobre todo cuando hay una inteligencia que sabe prestarles atención. A la vez, son una influencia moral en extremo recomendable. El aprendizaje de un oficio, aun cuando no reporte a ciertas personas utilidades positivas y aún que no puedan servirles de preservativo contra las desgracias del porvenir, despierta y fomenta en el corazón virtudes sublimes, entre otras el amor al trabajo, los hábitos de la laboriosidad, la buena costumbre de no permanecer ocioso, que es un manual de bienes inapreciables. Gran negocio es obrar bien, y gran capital el amor al trabajo. La ociosidad, la pereza, la vagancia, por muy espléndidos y magníficos que sean sus ropajes, no dejan de ser maestras todas las infamias y picardías. Los hábitos de estudio, de trabajo, de laboriosidad sanean las almas, las purifican, las fortalecen en la práctica del bien y las dotan de gran nobleza y generosidad. Por el ministerio del trabajo se adquieren preciosas virtudes de un orden muy superior, que bastan para preservar a los seres de las miserias del envilecimiento. Es el trabajo por sí mismo una gran virtud que puede figurar en las mejores ejecutorias humanas. Además, se hay en él placeres tan puros y tan inocentes, que no pueden menos de ser recomendables. No hay méritos, no hay blasones, no hay títulos más gloriosos que aquellos que se alcanzan por el ministerio del trabajo. Quiso Dios que fuera ruda la pensión de la pobre humanidad; pero a la vez quiso también que sirviera de medio para su engrandecimiento y su gloria, para su perfección moral e intelectual, y para hacerse digna de su destino que es la inmortalidad. Con el sudor de su frente riegan los más de los hombres el pan que les sirve de alimento; pero si se mora bien, es muy posible que para todos los que hacen esto sea más sabroso su pan que para el magnate los manjares delicados de sus opositados festines y banquetes. Y es que al trabajo se asocian siempre las virtudes de la conformidad y de la resignación, madre fundada de la dicha y de la alegría. Este tema tan simpático y tan fecundo en reflexiones, sugiere varias muchas, todas las cuales, incluso al despejo de nuestros establecimientos de educación las recojan y las apliquen en bien de las generaciones cuyas almas y cuyas inteligencias están formando.

SOCIALES Y PERSONALES

VIAJEROS

Para Turrialba salió ayer en la mañana el Ingeniero don Luis Llach.
Para la finca "El Molino" salió don Francisco Alvarado.
En Cartago estuvo ayer el señor Canónigo don Otilio Castro.

votos por la felicidad del nuevo hogar.

ENFERMOS

El Presbítero don Ricardo Rodríguez se encuentra mejor en la villa de Atenas.
Desde hace algunos días se encuentra enfermo el niño Rodrigo Sáenz.
Delicada de salud se encuentra la señorita Anifa Larrave.

EMULSION de SCOTT

es un poderoso alimento-medicinal que por sí solo contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

Pruébalo para Convencerse.

Teatros

VARIEDADES

MARTES, 21: Hoy principiará a exhibir, se la grandiosa cinta EL ROMANCE DE GLORIA. Luneta o Butaca 25 CTS. Véanse programas.

UN TONICO GENERAL NONIKEL Y RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, CLOROSIS, MALA NUTRICION, TUBERCULOSIS, COREA, AMENORRREA, NEURASTENIA, MAL DE BRIGHT Y CONVALESCENCIA DE LA GRUPE, DE PULMONIA Y DE FIEBRE TIFOIDEA.

SENSIBLE DESGRACIA

El domingo anterior ocurrió una sensible desgracia, que tiene postrado al niño Roberto Lang, miembro de una de las principales familias de esta sociedad, la que lamenta, como nosotros, el suceso.

FALLECIMIENTO A CONSECUENCIA DE LA MORDEDURA DE UNA CULEBRA

En el caserío denominado "El Tanque", de la jurisdicción de San Carlos, falleció a consecuencia de la mordedura de una culebra de las llamadas "LORAS", la señora Ana Ibarra Meza, de 40 años de edad.

RESULTADO DE UNA HERMOSA CAMPAÑA EN PRO DE LOS INTERESES DE LOS POBRES

Para una labor útil y patriótica dimos en las columnas de este diario preferente acogida a unos bien orientados artículos de propaganda agrícola del señor Juan López C. miembro de la Directiva de la Sociedad Federal de Trabajadores de San José, encaminados a abogar por la mejor situación de las clases trabajadoras.

CANFIN MARCA LUZ SUPERIOR de 150 grados Venden al por mayor ROBERTO GIL & CO. 3569 21 mayo

LA NOCHE DEL DOMINGO EN EL TEATRO MODERNO

De nuevo se vió la sala del Teatro Moderno completamente llena, en la noche del domingo anterior. Se debió al anuncio de la opereta "El Soldado de Chocolate" que se representará esa noche en dicho teatro y a las simpáticas que ha conquistado la Compañía Lírico-Dramática Nacional que allí actúa.

El Dr. Roberto Jiménez Ortiz

Ha trasladado su despacho de la casa que ocupaba, al lado de las oficinas de la Purdy Engineering Company al local situado frente a la antigua Casa Presidencial, casa esquina que ocupó con su consultorio el doctor don Elías Rojas.

Sesiones de la Municipalidad de San José

SESION DE ANOCHE que esa noche es de su propiedad, se acordó, que este asunto pase al Procurador Municipal para que lo estudie e informe en la sesión próxima.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN LA NOCHE

Anteayer en la residencia de don Manuel V. Blanco y su distinguida esposa, se efectuó una fiesta de confianza que resultó muy lucida.

Ban Patten, Ada Vargas, Luisa Alvarado, Amalia Véga, Claudia Rodríguez, Berta, Isabel y María Solerzano, Didi y Violeta Maduro, Teresa y Angélica Bustamante, Dora Fonseca, Cristina Pagós, Elena Bustamante, María del Socorro Vargas, Carmen Lizano, Mercedes López y otras que sentimos no recordar pidiéndoles mil excusas.

LA LEGACION DE ESPAÑA EN CENTRO AMERICA SE ESTABLECERA EN ESTA CAPITAL VIENE EL ENCARGADO DE NEGOCIOS

En el vapor "San José", que se supone toque en Pintarenas el próximo día 24, llegará a esta República, procedente de la de Guatemala, la Legación de España en Centro América con el propósito de fijar aquí su residencia, ya que la capital de Guatemala no ofrece hoy comodidades para el cargo de Negocios y él es el que diplomático.

El Ministro es el Excmo. señor don Pedro Quarín y del Saz-Caballero que no vendrá, ahora a Costa Rica pues acaba de salir para España en un barco de guerra por enfermo. El señor Secretario, don Gines Vidal y Saura ha quedado mientras tanto como Encargado de Negocios y él es el que diplomático.

LA BODA VALVERDE-ESCOBAR

A las 7 de la mañana del domingo último, en la residencia de don Rafael Escobar y su esposa doña Eva Valladares de Escobar, se efectuó la boda del señor don Jenaro Valverde León con la señorita Lola Escobar. Los nuevos esposos recibieron la bendición del señor Cura de la Doloresa Fray Ángel Álvarez y en presencia de numerosos amigos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió a los concurrentes un exquisito café. Entre los muchos obsequios que recibió la señora Escobar de Valverde como recuerdo de su día de boda anolamos las siguientes capitulinas: Dr. Eduardo Uribe, Manuel Valverde, Mannelita de León, Rafael Escobar, Dora Hernández, Ricardo Rodríguez y señora, Ramiro Aguilar y señora, Santos León y señora, Domingo Masís y señora, Arturo Granados y señora, Andrés Boza Cano y señora. Esta ban Ruiz, Jenaro Valverde y se-

NOTAS CORTAS

En las bodegas de la Compañía de Agencias de Alvarado, en Pintarenas, han listo para el embarque 3,500 sacos de café.
En la 24 del corriente espárase fonde en Pintarenas, procedente del Norte, el vapor "San José" de la Pacific Mail.

LA SEMANA BLANCA

Así titulamos la semana que hoy inaugura el VARIEDADES en obsequio de las personas que no gozozan.
EL ROMANCE DE GLORIA interesante cine que no es otra cosa que la novela de una simpática GIRL, llena de aventuras a cual más extraordinarias e interesantes que van sucediéndose por captivos objetivos con perfecta lógica y con gran fuerza de emotividad.

OLGA JUDITH

A la señora Olga Judith, esposa de don Víctor M. Sáenz Mora, Herón Valverde, Jesús Castro, Rubén Valverde, Rafael Sotela y señora, Alicia Antillón González Sotela, Celina v. de Sotela, Rogelio y Amalia Sotela, Alberto Valverde, Claudia y María Teresa Valverde, Niños Escobar Valladares, Salvador Camacho y señora, Federico Herrera León Sotela, Eduardo Castro Saborío, W. Steinvorth y hermanas, Guillermo Steinvorth y señora, Empleados del Almacén Steinvorth, Mercedes Valverde L, Andrés Retana y señora, Arturo Borbón y señora, Jorge Fonseca y señora, José Ramón Blanco, Juan R. Vargas, Ricardo Vargas y Sra. Carlota y Olga Vargas, Carlota C. de Escobar, señora Balbina v. de León, y algunos más que no podemos anotar.

LA CAMELIA

Situada en punto céntrico, se puede ir a pie por sport, en coche, automóvil o tranvía y si no se quiere molestar puede usted llamar por el teléfono Número 172 y se le atenderá enseguida.
Variedad en flores, plantas en macetas y en jardines. Modesto y útil. Si se desea. 2752 16 nov.

JARABE de AMBROZIN

PARA TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS LARINGITIS TOS FERINA LA GRIPPE ASMA
Presentada la información del Agente Principal de Policía Municipal, sobre el cierre de una calle y tomados en cuenta los atestados que el señor don Manuel Francisco Jiménez presentó a su favor para que no se le obligue a abrirla nuevamente, exponiendo

POLVOS NINON

Positivamente los mejores. Pruébelos Ud., insístimos! Precios: \$ 0.25 y \$ 1.25
CREMA NINON SIN RIVAL para emponjarse, especial para quitar las asperezas del cutis Precio \$ 1.50
BRILLANTINA NINON Grasa ideal para el cabello Precio \$ 1.00
JABON DE ROMERO GABB El mejor para el cabello, quita la caspa y evita la caída Excelente para los niños Precio \$ 1.00
DE VENTA EN TODAS PARTES



ES DE RESULTADOS DESASTROSOS LA TOLERANCIA DE LA APLICACION DE LA LEY DE ABASTOS

Refiriéndose a la actitud asumida por las autoridades de policía capitulinas en el caso ocurrido al industrial y comerciante señor Niehaus, quien fue multado con cien colones por vender azúcar a un precio superior al señalado en la lista oficial, debemos entrar en algunos comentarios.

En Guacimo, por ejemplo, yo he visto vender, no precisamente dulce en tapa, sino paneta, a TREINTA Y CINCO céntimos la libra, lo que es ya una exaceración rayana en latrocinio; y que clase de dulce; Los caldos cocidos son depositados en grandes moldes de madera y allí dejados hasta que sequen, consiguiendo lo cual, aquellos grandes blocks de paneta son divididos en pedacitos y así vendidos al público.

EN LA ZONA DEL ATLANTICO Y ESPECIALMENTE DE LA LINEA VIEJA SE EXTIENDEN PRODIGIOSAMENTE LOS CULTIVOS DE CAÑA DE AZUCAR

Un joven industrial costarricense que en la Línea Vieja administra una finca, (no recordamos bien si de la United Fruit Co. o de Mr. Minor C. Keith) y que actualmente se halla de paso en esta capital, refiriéndose a la escasez de algunos viveres, dijo: «esto para pintarnos la situación del problema de las subsistencias en aquella zona de la región del Atlántico.»

Quienes, por una razón u otra, estuvieron enterados de la vida industrial, agrícola y comercial de la Línea Vieja, han de comprender cuán grave es lo que ocurre en aquella zona, en virtud de esa emigración del país de la raza de color, único que puede resistir allí las inclemencias del tiempo y las condiciones climatéricas de la zona; así, pues, nótese en todas las fincas la falta de ese necesario bracer negro, y esto origina grave demora en las labores agrícolas.

LA PESTE DE SARAMPION SIGUE TOMANDO GRANDES PROPORCIONES

La peste del sarampión ha seguido aumentando en esta capital. En la Jefatura de Sanidad, no se nos pudo precisar en la mañana de ayer el número de casos existentes, pero sí nos dijo que la peste se extiende y no solamente entre los niños sino también entre las personas adultas.

En la mañana de ayer el número de casos existentes, pero sí nos dijo que la peste se extiende y no solamente entre los niños sino también entre las personas adultas.

LA DIRECTIVA DEL CLUB SOCIAL "LOS ELEGANTES"

Al medio día del domingo se reunieron dos jóvenes y señoritas que han fundado un club social en esta capital, con el propósito de organizar algunas fiestas para las tardes de los domingos o días de fiesta, así como también paseos campestres.

Fiscales: don Oscar Solera y señorita Juanita Carranza Gómez. Vocales: don Evaristo Valverde y señorita María Isabel Zeledón, don Oscar Jiménez Gargallo y señorita Doracota Acosta Branas, don Ricardo Mora y señorita Elida Valladares Valverde, don Rafael Castro Muñoz y señorita Clemencia Sandoval, don José Joaquín Escalante y señorita Florinda Flores A.

CAMARA DE DIPUTADOS LA LEY DE ABASTOS SERA REFORMADA, PERO NO DEROGADA POR LAS VISPERAS, SE SACO EL DIA ESA LEY ES UN ADESFESIO, DIJO UN DIPUTADO

Con dificultad pero se reunió ayer, al fin, quorum para celebrar sesión, que estuvo presidida por el señor Asúa Aguilar.

Hubo espera para completar ese quorum, razón por la cual la Cámara principió los labores a las 3 y 30 de la tarde, con escaso público en las barras.

Bien es cierto que ese INVARIABLE público lo integran, por lo general, gentes ya entradas en años y de cierta categoría social a quienes un catarró o rema siempre les va mal; y como ayer hizo un día tan desagradable, lluvioso y húmedo...

El Diputado Gutiérrez leyó algunos artículos de esa ley que se refiere a los acaparadores, que es la llamada de "Orden Público", emitida como recordarán nuestros lectores en la pasada legislatura.

CONTINUA COMBATIENDO LA LEY

Siguió opinando así el Diputado Gutiérrez: Por efectos de esa ley, como he dicho, onerosa y perjudicial a todos los intereses menos a los del acaparador de viveres, cierto comercio, aquel en que intervienen esos acaparadores, no negocia en público, lo hace ocultamente y en esa forma explota cruel y alevosamente la miseria de las clases menesterosas.

CONSIDERANSE AFECTADOS EN SUS INTERESES

El Presidente ordenó agregar el documento a sus antecedentes, para que la Comisión que estudia esos asuntos tome cuenta de la observación que hacen los señores Tinoco y Ugalde Pérez.

DEROGATORIA DE LA LEY DE ABASTOS

En discusión la moción pendiente del Diputado Cortés para dispensa de trámites al proyecto del Diputado Gutiérrez Valverde, encaminado a derogar la Ley de Abastos. En la última sesión quedó en el uso de la palabra el autor de ese proyecto; puede, pues, el señor Gutiérrez si así lo deseara, hacer uso de ese derecho reglamentario.

UN DECLARANTE

En una taquilla y entre copa y copa, el ciudadano Rafael Herrera Salas, dijo en un correo: —Así los reporteros de LA INFORMACION, como los detectives y el Alcalde instructor, en la investigación de este crimen, van por camino errático: ese hombre,—la víctima,—no fue asesinada; él subió a un naranjo a coger fruta para comer, cayó de cabeza sobre las piedras y en éstas se ocasionó las heridas que le produjeron la muerte.

TONELAJE OFRECIDO POR LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, PARA LA EXPORTACION, EN SUS BARCOS, DE PRODUCTOS COSTARRICENSES

Por conducto del Agente de la Compañía Transatlántica Española en Costa Rica, señor Colado, hemos sabido que la Gerencia de esa poderosa empresa naviera ha dispuesto reservar en cada uno de sus vapores que mensualmente toquen en Colón, espacio para doscientos metros cúbicos de carga, lo que equivale a otras tantas toneladas.

Porque es de sospechar que en estas circunstancias, los exportadores han dado en pelear la preferencia.

UN ROBO PRODUJO EL DESEQUILIBRIO MENTAL DE UN GRAN TRABAJADOR QUIEN FALLECIO EN LA MISERIA

El sábado último, por la premura que escribimos la nota en que informamos del fallecimiento del relojero alemán don Carlos Reventich, olvidamos un detalle interesante relacionado con la vida de ese desgraciado caballero que por tantos años radicó en esta capital.

Descubrieron el cadáver del señor Reventich — quien falleció a consecuencia de un aneurisma — los señores Jesús Mora y Luis Trejos, que llegaron al cuarto de aquel relojero en busca de unos relojes que ellos le habían dado a arreglar; el cuarto estaba abierto y Mr. Reventich yacía tendido en el piso, en lugar próximo a la cama.

HA SIDO DETENIDO UN SOSPECHOSO, PERO NINGUN CARGO CONTRA EL SE HA CONFIRMADO

Cada día se presenta más oscuro y por lo tanto, más interesante, el proceso del crimen de "Paso Ancho". Los expertos trabajan activamente en el esclarecimiento del hecho, pero desgraciadamente, sin resultado práctico alguno.

Los materiales de trabajo, efectos de habitación y las llaves de la casa, están en poder del Juez señor Bustamante mil colones, y el cual robo que

EN LA CENTRAL DE DETECTIVES

El Mayor Rodríguez, interrogó detenidamente a Herrera Salas. Principió éste por manifestar que él, positivamente, nada sabía ni confirmaba sus opiniones emitidas en la taquilla donde había sido detenido; que aquellos fueron simples comentarios que él hizo a propósito de conversaciones que había oído a varias personas, entre esas, los carretoneros Orlino Barboza y José Mora, quienes le habían dicho, entre otras cosas, que la víctima del monstruoso asesinato, — a quien ellos conocieron — fue un desgraciado que siempre vivió en esta capital de la ciudad pública.

—Tío Rafael no trabajó ese día en el correo; estubo de pesquería. Todos esos excepcionales incidentes han hecho entrar en sospechas a las autoridades. Herrera Salas está detenido.

DECLARAN LOS CARRETONEROS

Fueron llamados a declarar los carretoneros Orlino Barboza y José Mora. Ambos, por separado, manifestaron que conocían a Rafael Herrera Salas, pero que con ese señor no habían tenido conversaciones acerca de aquel robo, agregando que al respecto no habían expresado a nadie ninguna clase de opiniones.

Un comentario: Rafael Herrera Salas había, como hemos indicado, en "Paso Ancho", donde vive también la señora Mena, una de las testigos, que figura en este proceso, esto es, la que vio pasar a la víctima el día del crimen, cuando él subió, en compañía del desgraciado que se supone sea el autor del asesinato; esa señora, conoce muy perfectamente a Herrera Salas y él es; —No fue este hombre el que asesinó a la víctima.

SIGUE EL INTERROGATORIO

—Su oficio, señor Herrera? —Hago de todo... —Preferentemente...? —Me dedico a labores agrícolas. —Es Ud. finquero? —Poseo un solarcito en aquel vecindario; precisamente, lo cultivo en la actualidad. —¿Saben ustedes con qué objeto adoptan ese procedimiento? —Pues con el fin,—declaró Herrera

Costa Rica cayó en algunas contradicciones que lo hicieron sospechoso, en el momento en que declaró Herrera



LA GUERRA Y LA CIENCIA

En la América no podemos esperar que un periodista se ocupe de los triunfos de la medicina y de la ciencia en la Gran Guerra...

El primer lugar, la fiebre tifoidea ha sido domada, desde 1915, por la aplicación de la vacuna protectora...

Naturalmente, operaciones urgentes eran retardadas, con los resultados conocidos y tan a menudo fatales de la infección, la gangrena gaseosa o el tétano.

Hay tenemos cambios sistemáticos de este proceder, ambulancias de vanguardia u hospitales de evacuación...

hospitales-bases para la cura completa. Se cita como ejemplo la terrible ofensiva francesa entre el río Aisne y el Albert...

La quinta parte de los heridos fueron casos graves que exigían el ser atendidos sin demora...

Nuestros lectores han de informarse con gusto de los enormes esfuerzos que se hacen, para aliviar con éxito parte de los dolores de esta guerra.

DOLOR DORSAL. DE MAÑANA HASTA LA NOCHE

De las cargas de la vida la mujer lleva más de la parte que le toca. Los cuidados de la casa, las atenciones de una familia...



Las Pildoras de Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las boticas. SE ENVIARA MUESTRA GRATIS...

NOTICIAS TELEGRAFICAS DE CENTRO AMERICA

LLEGA UN SOCORRO DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA POR VALOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

SAN SALVADOR, 18: Continúa la controversia científica entre los señores Lardez y Araujo...

Hoy se reunieron cien niños que formarán el grupo de expropiados. Mañana harán una excursión a la finca "San Diego"...

Se han recibido socorros para los damnificados por el terremoto de junio, de Buenos Aires, República de Argentina...

La prensa reproduce hoy algunos párrafos del Mensaje que el Presidente de la República, General don Federico Tinoco...

La Sociedad de obreros de El Salvador Confederada, en su sesión de esta noche tratará de la organización de conferencias públicas para los obreros...

Juan Navarrete asaltó a la señora Jenit Elias, causándole algunas lesiones. El reo huyó por el costado occidental de la Penitenciaría Central...

La Asamblea Legislativa aprobó el grado de Coronel otorgado a don Gilberto Barahona.

EL SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA ES RECIBIDO POR EL MINISTRO DE R. R. E. E.

SAN SALVADOR, 19: El "Diario del Salvador" continúa abogando por la siembra en gran escala de frijoles.

Esta mañana fué recibido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores el señor Encargado de Negocios de España.

Ha circulado el Libro Rosado con importantes documentos diplomáticos.

El Presidente Meléndez obsequió un automóvil al 46o. regimiento de infantería.

La harina ha vuelto a subir de precio según los cablegramas recibidos.

La Sociedad de Unión Nacional de Amigos trata de fusionarse con la Sociedad de Empleados de Comercio y otras similares...

"El Diario del Salvador" dedica un atento editorial a España con motivo del natalicio de Alfonso XIII

Oficialmente se han desmentido los rumores de haber estallado una revolución en Guatemala.

Se ha reconocido como Consul de Nicaragua en El Salvador al doctor don Manuel Francisco Tijerino.

Se construye actualmente con gran actividad la Escuela de Medicina, destruida por el último terremoto.

Activamente se presigue la carretera para automóviles entre Berlín y Usulután.

DIARIO DEL SALVADOR SE ANUNCIA LA LLEGADA DE UNA MAGNIFICA COMPANIA

SAN MIGUEL, 19: Se anuncia la llegada del actor español Pedro J. Vázquez con su compañía de automóviles.

Está en acualidad la Dirección de la Escuela de Varones No. 2.

Editorialmente se comenta la necesidad de adoptar el mayor número de máquinas lanzocásticas para destruir la plaga de chapulín...

Se ha celebrado una sesión del Comité de Festejos Guttemberg.

En el Golfo de Fonseca se ven dos submarinos norteamericanos.

LA NOTICIA SE ESTABLECERA UNA AGENCIA PARA LAVENTA DE TRIGO

TEGUCIGALPA, 19: Han muerto en esta capital la estimable señora María Antonia Alvarado y el viejo Maestro albañil don Enrique Díaz.

Regresó de los Estados Unidos el doctor don Carlos J. Cinel.

Los señores Davidson Hermanos establecerán en Honduras una Agencia para vender el trigo del que se produce en El Salvador.

Archivo Nuevo de Cuentas. Al día y a la vista. Lo mas moderno de todos los sistemas. Comerciantes, Doctores y todo quien tiene cuentas para llevar. Pida informes. National Cash Register Co.

Labor de Corresponsales. Mucho se espera de la nueva Junta Escolar, por estar integrada por elementos entusiastas por todo lo que constituye progreso en el pueblo.

DE SABANILLA DE ALAJUELA. El día 15 del corriente, día de nuestro Patrono, San Isidro, se celebró aquí con gran pompa...

TRASPASO COMERCIAL. Don Piedades Amores vendió a don José Ugalde de Poas su establecimiento comercial que poseía en este distrito.

JUNTA DE EDUCACION. Por haber desintegrada ha sido reorganizada la Junta del centro de este distrito...

LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE SAUMA E HIJOS. al local contiguo al Almacén Romero, frente a la ferreteria de don Miguel Macaya y Co.

LA FUNERARIA DE MANUEL POLINI. Es la más favorecida por el público el cual está muy reconocido porque hizo desaparecer el monopolio...

UNITE FRUIT COMPANY AVISO. Debido a las presentes circunstancias, la campaña no puede, como anteriormente, publicar un itinerario de sus servicios.

COMANDANCIA DE PLAZA DE ALAJUELA. A los dueños de bestias y aperos requisados por esta Comandancia durante los meses de febrero y marzo...

RINCON DE LOS POETAS Y LOS FILOSOFOS CONTESTANDO. San José, 20 de mayo de 1918. Señor don Raúl Villalón.

Cemento. Marcas ATLAS y SANTA CRUZ. A los precios más bajos de plaza, Venden TOMAS FERNANDEZ & Hno.

RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE. Calle del Garmen. Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes...

Ni un bocado del desayuno antes de tomar agua. Un vaso de agua caliente con fosfato, impide las enfermedades y nos conserva bien.

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

HARINA DE MAIZ Y MAIZ QUEBRADO. Se ofrece a los panaderos, pulperos y ganaderos este artículo buena calidad y al precio más bajo de plaza.

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

HARINA DE MAIZ Y MAIZ QUEBRADO. Se ofrece a los panaderos, pulperos y ganaderos este artículo buena calidad y al precio más bajo de plaza.

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

AVISO. Esta Dirección, con el fin de formar archivo completo en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha toda persona que presente pasaporte...

TRAUBE. DA VIGOR A LOS VIEJOS. FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES. HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDA.

